

RESOLUCIÓN CS N° 092 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”*

SALTA, 22 de Marzo de 2024

Expediente N° 12755/2019.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 598/2023 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **FILOSOFÍA EN ENFERMERÍA I** - Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería – Sede Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes curriculum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 299 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 48/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3ª Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura **FILOSOFÍA EN ENFERMERÍA I** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería – Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Fernando GÓMEZ	Damián HOYOS
Margarita del Valle ABRAHAM	Mercedes Adriana PEREYRA
María del Rosario SOSA	Constanza Liliana DIEDRICH
	Mercedes BAZÁN VARGAS
	Angélica del Valle ACOSTA
	Nieve CHÁVEZ
	Gloria María LONGONI
	Mónica SACCHI

RESOLUCIÓN CS N° 092 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

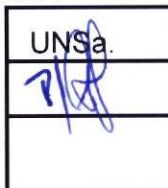
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple asignado por Resolución CS N° 590/17 y Resolución N° 189/18. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22 y prorrogada por Res. CS N° 535/23.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: Facultad de Ciencias de la Salud y Miembros del Jurado. Cumplido siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. NICOLÁS A. INNADORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA